

PARRAL, 07 Feb 2013

DECRETO EXENTO N° 634 /

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 1.327, de fecha 18 de Diciembre de 2012 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 03 ACONDICIONADOS PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES".
- 4.- Decreto N° 6.071, de fecha 14 de diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la señora Alcaldesa".
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 3 equipos de aire acondicionado para Departamento de Adquisiciones, Control y Jurídico, instalación incluida según Especificaciones Técnicas adjuntas en bases de licitación pública.

DECRETO:

- 1° **APRUEBASE,** Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 03 ACONDICIONADOS PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES".

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"Por Orden de la señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



IVÁN DAMINO HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/IDH/AGG/ARC/pca.-

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Administración



04/02